GOBIERNO REGIONAL ICA
Hospital Regional de Ica

N° 091 - 2022-HRI/DE

RESOLUCION DIRECTORAL

Ica 24 de Enero del 2022

VISTO:
El Expediente N° 22-001360-001, que contiene la Nota N° 00058-2022-DA/ORR.HH, de fecha 24 de enero del 2022, emitida por la Oficina de Recursos Humanos donde solicita autorización para el pago de Horas Complementarias NO COVID correspondiente al mes de diciembre 2021 y la **NOTA N° 044-2021-GORE-ICA-DRSI-HRI/OEA – MEMORANDO N°00084.-2021-HRI-DE** autorizando dicho pago.

CONSIDERANDO:
Que, mediante Decreto Legislativo N° 1154 se autoriza los Servicios Complementarios en Salud a través de los Profesionales de la Salud del Ministerio de Salud - MINSA de sus Organismos Públicos adscritos y de los Gobiernos Regionales.

Que, mediante D.S. N° 001-2014 SA, se aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1154; que autoriza a los Profesionales de la Salud a brindar en forma voluntaria servicios complementarios en salud, ello con la finalidad de reducir la brecha existente entre la oferta y la demanda efectiva de los servicios de salud a nivel nacional y por ende incrementar el acceso a los servicios de salud en el Hospital Regional de Ica;

Que, los departamentos y servicios del Hospital Regional de Ica, remiten el horario de las horas complementarias realizadas por el personal asistencial correspondiente al mes de diciembre del año 2021, de acuerdo a la programación.

Que, de acuerdo a las normas legales se establece que la Oficina de Recursos Humanos del Establecimiento es el responsable de efectuar la liquidación e incorporación en la Planilla Única de pagos de las horas complementarias, autorizando su pago mediante Resolución Administrativa, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal determinada por cada establecimiento.

Que, es necesario otorgar el pago de Horas Complementarias, al personal Nombrado de acuerdo a la programación realizada por cada jefe de departamento y servicio según necesidad, con la finalidad de coberturar la atención de los pacientes que acuden a nuestro nosocomio, previa autorización correspondiente de la máxima autoridad de la Unidad Ejecutora.

De conformidad con las normas citadas y estando a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2021, D. Leg. N° 1154 que autoriza los servicios complementarios en Salud y su Reglamento aprobado mediante D.S. N° 001-2014-SA, en la que incluye en su disposición complementaria final el Anexo N° 01 sobre el Costo hora según Profesional de la Salud;

... ///

\\\...

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR EN VIAS DE REGULARIZACION el pago de Servicios Complementarios de Salud, mediante D.L. N° 1154, a favor de los profesionales de la Salud personal Especializado, correspondiente al mes de **DICIEMBRE DEL AÑO 2021**, según cuadro siguiente:

PERSONAL PROFESIONAL 276

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO	REGIMEN LABORAL	SERVICIO de PRESTACION	TOTAL de HORAS	TOTAL
1	MUÑOZ BENDEZU SANDRO JAVIER	21568136	MEDICO REHABILITACION	REGIMEN 276	C.E MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	84	3,528.00
2	LI HERNANDEZ EDWIN ARTURO	21539109	MEDICO INTERNISTA	REGIMEN 276	SALA OPERACIONES - NO COVID	12	504.00
3	GALLEGOS CALDAS LILIANA JUDITH	21527823	MEDICO ANESTESIOLOGO	REGIMEN 276	SALA OPERACIONES - NO COVID	12	504.00
4	SALOMON REYES LUIS ABEL	21555154	MEDICO ANESTESIOLOGO	REGIMEN 276	SALA OPERACIONES - NO COVID	12	504.00
5	RAMOS INJANTE PABLO ARTURO	44658213	MEDICO ANESTESIOLOGO	REGIMEN 276	SALA OPERACIONES - NO COVID	12	504.00
6	PALOMINO MARTINEZ MARILU ROSARIO	21527823	MEDICO ANESTESIOLOGO	REGIMEN 276	SALA OPERACIONES - NO COVID	12	504.00
7	AGURTO RODRIGUEZ CLEVER ALDO	21547222	MEDICO CIRUJANO GENERAL	REGIMEN 276	SALA OPERACIONES - NO COVID	12	504.00
8	LOPEZ MORENO FRANCISCO	01130557	MEDICO ANESTESIOLOGO	REGIMEN 276	SALA OPERACIONES - NO COVID	12	504.00
9	DELGADILLO SORIANO ALEXANDER	42923872	MEDICO ANESTESIOLOGO	REGIMEN 276	SALA OPERACIONES - NO COVID	12	504.00
10	GOMEZ REQUEJO FRANK WILLIAM	21519969	MEDICO GINECO-OBSTETRA	REGIMEN 276	ECOGRAFIA Y SALA OPERACIONES	18	756.00
11	CABRERA PADILLA MILITZA GUADALUPE	21546414	MEDICO GINECO-OBSTETRA	REGIMEN 276	ECOGRAFIA Y SALA OPERACIONES	18	756.00
12	CHAVESTA CUSTODIO ALAN MARCO	10349014	MEDICO GINECO-OBSTETRA	REGIMEN 276	ECOGRAFIA Y SALA OPERACIONES	18	756.00
13	LLANTO CANCHOS JOSE ANGEL	21548063	MEDICO GINECO-OBSTETRA	REGIMEN 276	ECOGRAFIA Y SALA OPERACIONES	18	756.00
14	PARODI ARCE ANITA VICTORIA	28286609	ASISTENTE SOCIAL	REGIMEN 276	EMERGENCIA	72	3,024.00
					TOTAL		**S/ 13,608.00**

RESUMEN - COMPLEMENTARIAS DICIEMBRE 2021

MODALIDAD	PROFESIONAL	TECNICO	TOTAL
PERSONAL 276	13,608.00	0.00	**S/ 13,608.00**
PERSONAL CAS	0.00	0.00	**S/ 0.00**
	S/ 13,608.00	**S/ 0.00**	**S/ 13,608.00**

Por el monto ascendente a la suma de S/ 13,608.00 CON 00/100 SOLES (TRECE MIL SEISCIENTOS OCHO Y 00/100 SOLES); de acuerdo a las liquidaciones adjuntas que forman parte integrante de la presente resolución .....

SECTOR : 25 Gobiernos Regionales
PLIEGO : 449 Gobierno Regional de Ica
U. EJECUTORA : 403 Hospital Regional de Ica
FUNCION : 20 Salud
Cadena Funcional : 9002.3999999.5001563.20.044.0097.00001
Meta : **0120** (276) y **0122** (1053)

Atención en Hospitalización

Especifica de Gasto: 21.13.15 : S/. 13,608.00
TOTAL : **S/. 13,608.00**

... ///

\\\...

SEGUNDO - La Unidad de Remuneraciones de la Oficina de Recursos Humanos queda encargada de incorporar la Remuneración por Servicios Complementarios en la Planilla única de pagos del presente ejercicio fiscal.....

Regístrese y Comuníquese,

HOSPITAL REGIONAL DE ICA
M.C. JAVIER ALFREDO GRADOS TELLO
DIRECTOR EJECUTIVO DEL HRI
CMP. N° 62101

JAGT//DE. HRI
ELCF/JOEA.
FLQQ/J. ORRHH.